

PROGRAMA DERECHO CONSTITUCIONAL III -2° Semestre 2024.

I. Descripción del Curso/ Actividad Curricular

- 1.1. Nombre del curso: Derecho Constitucional III
- 1.2. Nivel (semestre/año, período en que se imparte): 1° semestre de 2024.
- 1.3. SCT (cantidad de créditos): 6 créditos.
- 1.4. Horas de trabajo (semanal/semestral): 12 horas semanales.
- 1.5. Requisitos: Haber aprobado el curso de Derecho Constitucional II.
- 1.6. Propósito: El contenido de materias del programa de Derecho Constitucional III, comprende el desarrollo de la actividad académica que gira en torno al conocimiento, discusión y fundamentación de la organización y funcionamiento del Estado y sus Organismos.

El propósito del curso, es entregar al alumno los conocimientos necesarios destinados a favorecer la comprensión de la estructura orgánica y funcional del Estado. Que comprenda la correspondencia y la correlación entre la estructura y el funcionamiento de los órganos del Estado, los principios constitucionales que los informan, y el sistema político democrático.

II. Programación mensual por Resultados de Aprendizaje

Mes 1:

Resultado de Aprendizaje: El alumno logrará adquirir conocimientos sobre las funciones y facultades del Presidente de la República, y su posición en la estructura del Estado y relacionamiento con los diferentes Órganos del Estado.

Contenidos/saberes: Estructura y organismos del Estado - El Presidente de la República.

1. Presidente de la República:

- Requisitos de elegibilidad
- Sistema de elección.
- Reemplazo y subrogación.
- Atribuciones.
- Ministros de Estado.
- Principio de administración del Estado.
- Características del presidencialismo.
- Los Estados de Excepción constitucional: asamblea, emergencia y catástrofe.

Actividad Presencial/Sincrónica: 3 Clases presenciales, de hora 1 hora y 15 minutos cada clase

Actividad Autónoma/Asincrónica: Lecturas atinentes

Procedimientos de Evaluación: Clase activa

Recursos didácticos/ virtuales: Videos de apoyo.

Apoyo bibliográfico:

1-Bulnes A., Luz. "Constitución Política de la República de Chile. Concordancias, anotaciones y fuentes", Santiago 1981 (ed. Jurídica).

2- Bulnes, Luz, y Otros. "La Constitución de 1980", Santiago, 1988 (Ed. Jurídica)

3-Cea E. José Luis. "Tratado de la Constitución de 1980", Santiago 1988 (Ed. Jurídica). "Teoría de Gobierno" Santiago 2000 (Ed. Universidad Católica). Derecho Constitucional Chileno (4 tomos) 2016.

4- Molina G. Hernán. "Derecho Constitucional" Concepción, 1992 (Ed. Universidad Concepción).

-Navarro B, Enrique (Editor) "20 años de la Constitución Chilena: 1981-2001". Santiago.

-Bulnes A., Luz. "Constitución Política de la República de Chile. Concordancias, anotaciones y fuentes", Santiago 1981 (ed. Jurídica).

-Navarro B, Enrique (Editor) "20 años de la Constitución Chilena: 1981-2001". Santiago.

-Bulnes A., Luz. "Constitución Política de la República de Chile. Concordancias, anotaciones y fuentes", Santiago 1981 (ed. Jurídica).

-Mario Verdugo. "Manual de Derecho Constitucional". Santiago 1994 (Ed. Jurídica).

"Repertorio de la Constitución". Santiago 1993 (Ed. Jurídica).

-Silva B., Alejandro. "Tratado de Derecho Constitucional". Santiago 2000, 13 vols. (Ed. Jurídica). (1997-2010).

-Karl Loewenstein "Teoría de la Constitución" Ediciones Ariel Barcelona 1970.

-Urzúa V. Germán. "Manual de Derecho Constitucional" Santiago 1991 (Ed. Jurídica).

-Ángela Vivanco, "Curso de Derecho Constitucional" Pontificia Universidad Católica de Chile 2002.

-Quinzio F., Jorge M. "Tratado de Derecho Constitucional". Santiago 1993 (Ed. U. República).

-Mario Verdugo. "Manual de Derecho Constitucional". Santiago 1994 (Ed. Jurídica).

"Repertorio de la Constitución". Santiago 1993 (Ed. Jurídica).

-Silva B., Alejandro. "Tratado de Derecho Constitucional". Santiago 2000, 13 vols. (Ed. Jurídica). (1997-2010).

-Karl Loewenstein "Teoría de la Constitución" Ediciones Ariel Barcelona 1970.

-Urzúa V. Germán. "Manual de Derecho Constitucional" Santiago 1991 (Ed. Jurídica).

-Ángela Vivanco, "Curso de Derecho Constitucional" Pontificia Universidad Católica de Chile 2002.

- Quinzio F., Jorge M. "Tratado de Derecho Constitucional". Santiago 1993 (Ed. U. República).
- Hauriou, Andre:" Derecho Constitucional e Instituciones Políticas", Barcelona, 1991.
- Humberto Nogueira Alcalá: " Derechos Fundamentales y Garantía Constitucionales". Año 2010.

Mes 2:

Resultado de Aprendizaje: El alumno logrará adquirir conocimientos sobre las funciones y facultades del Congreso Nacional, y su posición en la estructura del Estado y su relación con los diferentes Órganos del Estado.

Contenidos/saberes: Estructura y organismos del Estado - El Congreso Nacional.

.1. El Congreso Nacional:

- Sistema bicameral: Senado y Cámara de Diputados.
- Vacancias.
- Atribuciones :
 - Exclusivas de la Cámara de Diputados (fiscalización y juicio político)
 - Exclusivas del Senado.
 - Exclusivas del Congreso Nacional (Tratados Nacionales y Estado de Sitio)
 - Normas comunes a Diputados y Senadores (Inhabilidades, incompatibilidades, incapacidades y privilegios)
- Formación de la Ley.

Actividad Presencial/Sincrónica: 3 Clases presenciales, de hora 1 hora y 15 minutos cada clase

Actividad Autónoma/Asincrónica: Lecturas atinentes

Procedimientos de Evaluación: Clase activa

Recursos didácticos/ virtuales: Videos de apoyo

Apoyo bibliográfico:

- 1-Bulnes A., Luz. "Constitución Política de la República de Chile. Concordancias, anotaciones y fuentes",Santiago 1981 (ed. Jurídica).
- 2- Bulnes, Luz, y Otros. "La Constitución de 1980", Santiago, 1988 (Ed. Jurídica)
- 3-Cea E. José Luis. "Tratado de la Constitución de 1980", Santiago 1988 (Ed. Jurídica). "Teoría de Gobierno" Santiago 2000 (Ed. Universidad Católica). Derecho

Constitucional Chileno (4 tomos) 2016.

4- Molina G. Hernán. "Derecho Constitucional" Concepción, 1992 (Ed. Universidad Concepción).

-Navarro B, Enrique (Editor) "20 años de la Constitución Chilena: 1981-2001". Santiago.

-Bulnes A., Luz. "Constitución Política de la República de Chile. Concordancias, anotaciones y fuentes", Santiago 1981 (ed. Jurídica).

-Navarro B, Enrique (Editor) "20 años de la Constitución Chilena: 1981-2001". Santiago.

-Bulnes A., Luz. "Constitución Política de la República de Chile. Concordancias, anotaciones y fuentes", Santiago 1981 (ed. Jurídica).

-Mario Verdugo. "Manual de Derecho Constitucional". Santiago 1994 (Ed. Jurídica).

"Repertorio de la Constitución". Santiago 1993 (Ed. Jurídica).

-Silva B., Alejandro. "Tratado de Derecho Constitucional". Santiago 2000, 13 vols. (Ed. Jurídica). (1997-2010).

-Karl Loewenstein "Teoría de la Constitución" Ediciones Ariel Barcelona 1970.

-Urzúa V. Germán. "Manual de Derecho Constitucional" Santiago 1991 (Ed. Jurídica).

-Ángela Vivanco, "Curso de Derecho Constitucional" Pontificia Universidad Católica de Chile 2002.

-Quinzio F., Jorge M. "Tratado de Derecho Constitucional". Santiago 1993 (Ed. U. República).

-Mario Verdugo. "Manual de Derecho Constitucional". Santiago 1994 (Ed. Jurídica).

"Repertorio de la Constitución". Santiago 1993 (Ed. Jurídica).

-Silva B., Alejandro. "Tratado de Derecho Constitucional". Santiago 2000, 13 vols. (Ed. Jurídica). (1997-2010).

-Karl Loewenstein "Teoría de la Constitución" Ediciones Ariel Barcelona 1970.

-Urzúa V. Germán. "Manual de Derecho Constitucional" Santiago 1991 (Ed. Jurídica).

-Ángela Vivanco, "Curso de Derecho Constitucional" Pontificia Universidad Católica de Chile 2002.

-Quinzio F., Jorge M. "Tratado de Derecho Constitucional". Santiago 1993 (Ed. U. República).

-Hauriou, Andre:" Derecho Constitucional e Instituciones Políticas", Barcelona, 1991.

-Humberto Nogueira Alcalá: " Derechos Fundamentales y Garantía Constitucionales". Año 2010.

Mes 3:

Resultado de Aprendizaje: El alumno logrará adquirir conocimientos sobre las funciones y facultades del Poder Judicial, El Tribunal Constitucional y la Contraloría General de la República, sus respectivos roles dentro del Estado, su correlación, y su relación con los demás Órganos del Estado.

Contenidos/saberes: Estructura y organismos del Estado -El poder Judicial, El Tribunal Constitucional, y la Contraloría General de la República..

3. El Poder Judicial - Bases Constitucionales:

- Jurisdicción
- Inexcusabilidad.
- Independencia.
- Imperio.
- Inamovilidad.
- Sistema de generación mixta.
- Responsabilidad.
- Legalidad.
- Superintendencia de la Corte Suprema.
- El Ministro Público.

4. El Tribunal Constitucional:

- Integración.
- Control: Preventivo y a posteriori /obligatorio y facultativo.
- Efectos de las resoluciones.

5. La Contraloría General de la República:

- Designación.
- Funciones.
- La toma de razón.

Actividad Presencial/Sincrónica: 3 Clases presenciales, de hora 1 hora y 15 minutos cada clase

Actividad Autónoma/Asincrónica: Lecturas atinentes

Procedimientos de Evaluación: Clase activa

Recursos didácticos/ virtuales: Videos de apoyo.

Apoyo bibliográfico:

1-Bulnes A., Luz. "Constitución Política de la República de Chile. Concordancias, anotaciones y fuentes", Santiago 1981 (ed. Jurídica).

2- Bulnes, Luz, y Otros. "La Constitución de 1980", Santiago, 1988 (Ed. Jurídica)

3-Cea E. José Luis. "Tratado de la Constitución de 1980", Santiago 1988 (Ed. Jurídica). "Teoría de Gobierno" Santiago 2000 (Ed. Universidad Católica). Derecho Constitucional Chileno (4 tomos) 2016.

4- Molina G. Hernán. "Derecho Constitucional" Concepción, 1992 (Ed. Universidad Concepción).

-Navarro B, Enrique (Editor) "20 años de la Constitución Chilena: 1981-2001". Santiago.

- Bulnes A., Luz. "Constitución Política de la República de Chile. Concordancias, anotaciones y fuentes", Santiago 1981 (ed. Jurídica).
- Navarro B, Enrique (Editor) "20 años de la Constitución Chilena: 1981-2001". Santiago.
- Bulnes A., Luz. "Constitución Política de la República de Chile. Concordancias, anotaciones y fuentes", Santiago 1981 (ed. Jurídica).
- Mario Verdugo. "Manual de Derecho Constitucional". Santiago 1994 (Ed. Jurídica). "Repertorio de la Constitución". Santiago 1993 (Ed. Jurídica).
- Silva B., Alejandro. "Tratado de Derecho Constitucional". Santiago 2000, 13 vols. (Ed. Jurídica). (1997-2010).
- Karl Loewenstein "Teoría de la Constitución" Ediciones Ariel Barcelona 1970.
- Urzúa V. Germán. "Manual de Derecho Constitucional" Santiago 1991 (Ed. Jurídica).
- Ángela Vivanco, "Curso de Derecho Constitucional" Pontificia Universidad Católica de Chile 2002.
- Quinzio F., Jorge M. "Tratado de Derecho Constitucional". Santiago 1993 (Ed. U. República).
- Mario Verdugo. "Manual de Derecho Constitucional". Santiago 1994 (Ed. Jurídica). "Repertorio de la Constitución". Santiago 1993 (Ed. Jurídica).
- Silva B., Alejandro. "Tratado de Derecho Constitucional". Santiago 2000, 13 vols. (Ed. Jurídica). (1997-2010).
- Karl Loewenstein "Teoría de la Constitución" Ediciones Ariel Barcelona 1970.
- Urzúa V. Germán. "Manual de Derecho Constitucional" Santiago 1991 (Ed. Jurídica).
- Ángela Vivanco, "Curso de Derecho Constitucional" Pontificia Universidad Católica de Chile 2002.
- Quinzio F., Jorge M. "Tratado de Derecho Constitucional". Santiago 1993 (Ed. U. República).
- Hauriou, Andre:" Derecho Constitucional e Instituciones Políticas", Barcelona, 1991.
- Humberto Nogueira Alcalá: " Derechos Fundamentales y Garantía Constitucionales". Año 2010.

Mes 4:

Resultado de Aprendizaje: El alumno logrará adquirir conocimientos sobre las funciones y facultades de Los Órganos Electorales, Las Fuerzas Armadas y La seguridad Pública, y el Banco Central, sus respectivos roles dentro del Estado, su correlación, y su relación con los demás Órganos del Estado.

Contenidos/saberes: Organismos del Estado- Los Órganos Electorales, Las Fuerzas Armadas y La Seguridad Pública, y el Banco Central.

1. Los Órganos Electorales:

- Servicio Electoral.
- Tribunal Calificador de Elecciones.
- Tribunales Electorales Regionales.

2. Las Fuerzas Armadas y la seguridad Pública:

- Características.
- Mecanismos de designación: ascensos y retiros.
- El Consejo de Seguridad Nacional: composición y atribuciones.

3. El Banco Central:

- Características.
- Designación de directores.
- Atribuciones.

Actividad Presencial/Sincrónica: 3 Clases presenciales, de hora 1 hora y 15 minutos cada clase

Actividad Autónoma/Asincrónica: Lecturas atinentes

Procedimientos de Evaluación: Clase activa

Recursos didácticos/ virtuales: Videos de apoyo.

Apoyo bibliográfico:

- 1-Bulnes A., Luz. "Constitución Política de la República de Chile. Concordancias, anotaciones y fuentes", Santiago 1981 (ed. Jurídica).
 - 2- Bulnes, Luz, y Otros. "La Constitución de 1980", Santiago, 1988 (Ed. Jurídica)
 - 3-Cea E. José Luis. "Tratado de la Constitución de 1980", Santiago 1988 (Ed. Jurídica). "Teoría de Gobierno" Santiago 2000 (Ed. Universidad Católica). Derecho Constitucional Chileno (4 tomos) 2016.
 - 4- Molina G. Hernán. "Derecho Constitucional" Concepción, 1992 (Ed. Universidad Concepción).
- Navarro B, Enrique (Editor) "20 años de la Constitución Chilena: 1981-2001". Santiago.
 - Bulnes A., Luz. "Constitución Política de la República de Chile. Concordancias, anotaciones y fuentes", Santiago 1981 (ed. Jurídica).
 - Navarro B, Enrique (Editor) "20 años de la Constitución Chilena: 1981-2001". Santiago.
 - Bulnes A., Luz. "Constitución Política de la República de Chile. Concordancias, anotaciones y fuentes", Santiago 1981 (ed. Jurídica).
 - Mario Verdugo. "Manual de Derecho Constitucional". Santiago 1994 (Ed. Jurídica).
 - "Repertorio de la Constitución". Santiago 1993 (Ed. Jurídica).

- Silva B., Alejandro. "Tratado de Derecho Constitucional". Santiago 2000, 13 vols. (Ed. Jurídica). (1997-2010).
- Karl Loewenstein "Teoría de la Constitución" Ediciones Ariel Barcelona 1970.
- Urzúa V. Germán. "Manual de Derecho Constitucional" Santiago 1991 (Ed. Jurídica).
- Ángela Vivanco, "Curso de Derecho Constitucional" Pontificia Universidad Católica de Chile 2002.
- Quinzio F., Jorge M. "Tratado de Derecho Constitucional". Santiago 1993 (Ed. U. República).
- Mario Verdugo. "Manual de Derecho Constitucional". Santiago 1994 (Ed. Jurídica). "Repertorio de la Constitución". Santiago 1993 (Ed. Jurídica).
- Silva B., Alejandro. "Tratado de Derecho Constitucional". Santiago 2000, 13 vols. (Ed. Jurídica). (1997-2010).
- Karl Loewenstein "Teoría de la Constitución" Ediciones Ariel Barcelona 1970.
- Urzúa V. Germán. "Manual de Derecho Constitucional" Santiago 1991 (Ed. Jurídica).
- Ángela Vivanco, "Curso de Derecho Constitucional" Pontificia Universidad Católica de Chile 2002.
- Quinzio F., Jorge M. "Tratado de Derecho Constitucional". Santiago 1993 (Ed. U. República).
- Hauriou, Andre:" Derecho Constitucional e Instituciones Políticas", Barcelona, 1991.
- Humberto Nogueira Alcalá: " Derechos Fundamentales y Garantía Constitucionales". Año 2010.
- Carlos Massad, Economía Para Todos. 2004.
- Camilo Carrasco, Banco Central de Chile. Historia Institucional. Consagración de su autonomía en la nueva ley orgánica (2009).

Mes 5:

Resultado de Aprendizaje: El alumno logrará adquirir conocimientos sobre las funciones y facultades del Gobierno y Administración Interior del Estado, sus respectivos roles dentro del Estado, su correlación, y su relación con los demás Órganos del Estado.

Contenidos/saberes: Otros Organismos del Estado-El Gobierno y la Administración Interior del Estado.

1. Gobierno y Administración Interior del Estado:

- Gobierno y Administración Regional: Intendencia y Consejo Regional.
- Gobierno y Administración Provincial: Gobernación y Consejo Económico y Social.
- Administración Comunal: Municipalidad (Alcalde y Consejo)

Actividad Presencial/Sincrónica: 3 Clases presenciales, de hora 1 hora y 15 minutos cada clase

Actividad Autónoma/Asincrónica: Lecturas atinentes

Procedimientos de Evaluación: Clase activa

Recursos didácticos/ virtuales: Videos de apoyo.

Apoyo bibliográfico:

- 1-Bulnes A., Luz. "Constitución Política de la República de Chile. Concordancias, anotaciones y fuentes", Santiago 1981 (ed. Jurídica).
 - 2- Bulnes, Luz, y Otros. "La Constitución de 1980", Santiago, 1988 (Ed. Jurídica)
 - 3-Cea E. José Luis. "Tratado de la Constitución de 1980", Santiago 1988 (Ed. Jurídica). "Teoría de Gobierno" Santiago 2000 (Ed. Universidad Católica). Derecho Constitucional Chileno (4 tomos) 2016.
 - 4- Molina G. Hernán. "Derecho Constitucional" Concepción, 1992 (Ed. Universidad Concepción).
- Navarro B, Enrique (Editor) "20 años de la Constitución Chilena: 1981-2001". Santiago.
 - Bulnes A., Luz. "Constitución Política de la República de Chile. Concordancias, anotaciones y fuentes", Santiago 1981 (ed. Jurídica).
 - Navarro B, Enrique (Editor) "20 años de la Constitución Chilena: 1981-2001". Santiago.
 - Bulnes A., Luz. "Constitución Política de la República de Chile. Concordancias, anotaciones y fuentes", Santiago 1981 (ed. Jurídica).
 - Mario Verdugo. "Manual de Derecho Constitucional". Santiago 1994 (Ed. Jurídica). "Repertorio de la Constitución". Santiago 1993 (Ed. Jurídica).
 - Silva B., Alejandro. "Tratado de Derecho Constitucional". Santiago 2000, 13 vols. (Ed. Jurídica). (1997-2010).
 - Karl Loewenstein "Teoría de la Constitución" Ediciones Ariel Barcelona 1970.
 - Urzúa V. Germán. "Manual de Derecho Constitucional" Santiago 1991 (Ed. Jurídica).
 - Ángela Vivanco, "Curso de Derecho Constitucional" Pontificia Universidad Católica de Chile 2002.
 - Quinzio F., Jorge M. "Tratado de Derecho Constitucional". Santiago 1993 (Ed. U. República).
 - Mario Verdugo. "Manual de Derecho Constitucional". Santiago 1994 (Ed. Jurídica). "Repertorio de la Constitución". Santiago 1993 (Ed. Jurídica).
 - Silva B., Alejandro. "Tratado de Derecho Constitucional". Santiago 2000, 13 vols. (Ed. Jurídica). (1997-2010).
 - Karl Loewenstein "Teoría de la Constitución" Ediciones Ariel Barcelona 1970.
 - Urzúa V. Germán. "Manual de Derecho Constitucional" Santiago 1991 (Ed. Jurídica).

-Ángela Vivanco, "Curso de Derecho Constitucional" Pontificia Universidad Católica de Chile 2002.

-Quinzio F., Jorge M. "Tratado de Derecho Constitucional". Santiago 1993 (Ed. U. República).

-Hauriou, Andre:" Derecho Constitucional e Instituciones Políticas", Barcelona, 1991.

-Humberto Nogueira Alcalá: " Derechos Fundamentales y Garantía Constitucionales". Año 2010.